

4. Integración e instalación de la Junta de Gobierno del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota".
5. Se informa a la Junta de Gobierno del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2016.
6. Se presenta a esta Junta de Gobierno para su conocimiento la información Financiera al 31 de Diciembre del 2015, la cual fue presentada al Congreso del Estado y a la Secretaría de Hacienda.
7. Situación de la Liberación del Derecho de Vía de la Autopista Siglo XXI al cierre del Ejercicio 2016.
8. Se presenta para autorización de esta Junta de Gobierno el pago del Impuesto Predial, de los predios del régimen de propiedad privada adquiridos por el Estado, mismos que constituyen el Derecho de Vía de la Autopista Siglo XXI, tramo Jantetelco - El Higuierón (Xicatlacotla).
9. Asuntos Generales.
10. Clausura.

----- DESARROLLO DE LA SESIÓN -----

Punto Uno.- Pase de lista de asistencia y declaratoria del quórum legal. Con fundamento en el Estatuto Orgánico del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota", Artículo 12. En uso de la palabra el C. Jorge Vicente Messeguer Guillén, Presidente de la Junta de Gobierno, quien procede a realizar el pase de lista correspondiente, refiriendo que se encuentran seis miembros con derecho a voz y voto por lo que se declara que existe quórum legal para sesionar, se procede a generar **Acuerdo Número 1ºORD/01/JG/2016. Los integrantes de la Junta de Gobierno acuerdan por unanimidad de votos que existe quórum legal para llevar a cabo el desarrollo de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota", por lo que se declara legalmente instalada la sesión y validados los acuerdos que de ella resulten.**

Punto Dos.- Aprobación y/o modificación del orden del día. Con fundamento en el Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, en el artículo segundo fracción IV. Para el desahogo del punto dos del orden del día, Presidente de la Junta de Gobierno somete a consideración del pleno, la aprobación y/o modificación del orden del día propuesto, y no habiendo modificación al mismo, se procede a generar el **Acuerdo número 1ºORD/02/JG/2016, Los integrantes de la Junta de Gobierno, acuerdan por unanimidad de votos el orden del día presentado.**

Punto Tres.- Lectura del Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos. En uso de la palabra el C. Jorge Vicente Messeguer Guillén, quien solicita la dispensa de la lectura de dicho acuerdo en virtud de que el mismo está integrado en la carpeta que les fue entregada con la convocatoria correspondiente, **por lo que al ser un asunto de carácter informativo no genera acuerdo.**

Punto Cuatro.- Integración e instalación de la Junta de Gobierno del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota".

En uso de la palabra de la palabra el C. Rigoberto Vázquez Morales, manifestó que de conformidad con lo dispuesto en el Quinto Transitorio del Acuerdo de Sectorización publicado en el Periódico Oficial

"Tierra y Libertad" número 5175, de fecha 2 de abril del 2014, la Junta de Gobierno de este Descentralizado estará conformada por: El C. Jorge Vicente Messeguer Guillen, Secretario de Movilidad y Transporte, Representante del C. Gobernador y Presidente de la Junta de Gobierno; el C. Matías Quiroz Medina, Secretario de Gobierno; la C. Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda; el C. Einar Topiltzin Contreras Macbeath, Secretario de Desarrollo Sustentable; el C. Juan Carlos Salgado Ponce, Secretario de Economía, la C. Patricia Izquierdo Medina, Secretaria de Obras Públicas y el C. Alberto Javier Barona Lavín, Secretario de Administración, por lo que se procede a generar el **Acuerdo 1ºORD/03/JG/2016. Los integrantes de la Junta de Gobierno acuerdan por unanimidad de votos la integración e instalación de la Junta de Gobierno del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota".** -----

Punto Cinco.- Se informa a la Junta de Gobierno del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2016. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto en su Artículo 7 fracción VI del Decreto de Creación del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota. En uso de la palabra el C. Jorge Vicente Messeguer Guillén, manifiesta a los integrantes de la Junta que los ingresos para el 2015, se muestran en el documento anexo que forman parte integral de la carpeta de trabajo, por lo que se considera parte integral de la presente acta, añadiendo que el recurso estatal por un importe de \$ 6,650,000.00 (Seis Millones Seiscientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.), corresponde a los recursos autorizados presupuestalmente por el Gobierno del Estado. **Por lo que al ser un asunto de carácter informativo no genera acuerdo alguno.** -----

Punto Seis.- Se presenta a esta Junta de Gobierno para su conocimiento la información Financiera al 31 de Diciembre del 2015, la cual fue presentada al Congreso del Estado y a la Secretaría de Hacienda. En uso de la palabra el C. Rigoberto Vázquez Morales, Director General del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota", solicita la dispensa de dicho informe en virtud de que está agregado en la carpeta que se envió con la convocatoria correspondiente, a lo que los integrantes de la Junta de Gobierno manifestaron su conformidad, **y en virtud de ser un asunto de carácter informativo no genera acuerdo alguno.** -----

Punto Siete.- Situación de la Liberación del Derecho de Vía de la Autopista Siglo XXI al cierre del Ejercicio 2016. En uso de la palabra el C. Jorge Vicente Messeguer Guillén, informa a los integrantes de la Junta que la Liberación del Derecho de Vía presenta un avance del 95% y se continúa al día de hoy con el proceso de liberación para obtener el 5% faltante, el cual se está liberando a solicitud de la Secretaria de Comunicaciones y Transporte (SCT) con intervención de la Concesionaria, siendo el Gobierno del Estado quien lleva el control de la Liberación de Derecho de Vía aún con la participación de la Concesionaria. El porcentaje del 5% pendiente por liberar está dividido en 2 frentes de trabajo, Gobierno del Estado de Morelos, libera 120,999 m², equivalente a un 3.24%, y la Concesionaria, libera 65,293 m², equivalente al 1.76%. A la fecha y tomando en cuenta el número tan considerable de cambios en el trazo, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), le solicita a la Concesionaria de Autopista de Morelos (CAM), se encargue de liberar del km 0+000 al 2+900 y del 58+600. Por lo que, el derecho de vía pendiente de liberar a cargo de este Operador asciende a 132,576.96 m² (41 parcelas), **y en virtud de ser un asunto de carácter informativo no genera acuerdo alguno.** -----

Punto Ocho.- Se presenta para autorización de esta Junta de Gobierno el pago del Impuesto Predial, de los predios del régimen de propiedad privada adquiridos por el Estado, mismos que constituyen el Derecho de Vía de la Autopista Siglo XXI, tramo Jantetelco - El Higuierón (Xicatlacotla). En uso de la palabra el Lic. Rigoberto Vázquez Morales Encargado de Despacho de la Dirección General del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado Operador de Carreteras de Cuota Encargado de Despacho de la Dirección General del Organismo Público Estatal

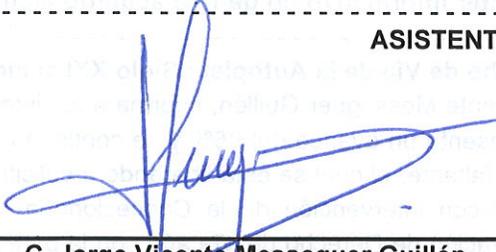
Descentralizado denominado Operador de Carreteras de Cuota, informa que se ha contratado un despacho jurídico para que realice la regularización de los predios que están considerados dentro del régimen de pequeña propiedad e informa que en la integración del expediente la mayoría no han pagado el impuesto predial por lo que procede a solicitar la aprobación para el pago de los trámites para la regularización de predios y pago del impuesto predial, informando que en algunos casos se debe a problemas como la traslación de dominio entre otros, señala que de los Municipios de Tlaquiltenango y Ayala por ser los Municipios con mayor adquisición de predios que corresponden a este régimen, estos ya casi se encuentran al 100% pero en otros como el caso de Tlaltizapán, hay rezagos de hasta 10 años, y se tiene proyectado un monto aproximado de la cantidad de \$750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) informando a la Junta de Gobierno que el deslinde de la fracción que se afectó por la Autopista atiende al traslado de dominio de la fracción del predio que los propietarios no han pagado para realizar la inscripción que corresponde a Gobierno del Estado manifestando que los propietarios no han pagado o actualizado por su trámite del impuesto que les corresponde. Por unanimidad los integrantes de la Mesa de la Junta de Gobierno, **por lo que mediante Acuerdo número 1ªORD/04/JG/2016, los integrantes de la Junta de Gobierno acuerdan por unanimidad de votos, que una vez que sean actualizados los trámites ante predial y obteniendo el monto exacto de cada uno de los Municipios, se solicita al Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota", les notifique a todos los integrantes de la Junta de Gobierno se rinda un informe en las sucesivas sesiones con el avance que se ha proyectado para rendir la transparencia de los trabajos que se están realizando de los trámites.**-----

Punto Nueve.- Asuntos Generales.- En uso de la palabra el C. Jorge Vicente Messeguer Guillén, Presidente de esta Junta de Gobierno, pregunta a los presentes si existe algún punto a tratar en el renglón de Asuntos Generales, en ese sentido, y al no haber intervención alguna ni más asuntos que tratar o exponer, se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

Punto Diez.- Clausura de la Sesión. Una vez desahogado el orden del día y no existiendo otro punto que tratar, el C. Jorge Vicente Messeguer Guillén, en su calidad de Presidente de esta Junta de Gobierno, procede a la clausura de la sesión, por lo que siendo las trece horas con diez minutos del día dieciocho de febrero del 2016, se declara formalmente clausurada Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota". Firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron. -----

RÚBRICAS

ASISTENTES CON VOZ Y VOTO



C. Jorge Vicente Messeguer Guillén,
Secretario de Movilidad y Transporte
Presidente de la Junta de Gobierno
Representante del C. Gobernador
Constitucional del Estado de Morelos y
Presidente de la Junta de Gobierno del
Organismo Público Descentralizado
denominado "Operador de Carreteras de
Cuota"



C. Juan Alfonso Hernández Gurrola
Director General de Asesorías y Enlace
Legislativo
Representación del Secretario de Gobierno y
Vocal de la Junta de Gobierno



C. Manuel Alejandro Villalba Monroy
Director General de Financiamiento a la
Inversión en
Representante del Secretario de Hacienda y
Vocal de la Junta de Gobierno



C. Víctor Hery Vázquez Ríos,
Director de Regulación de Usos y Destinos
del Suelo
Representante del Secretario de Desarrollo
Sustentable y Vocal de la Junta de Gobierno

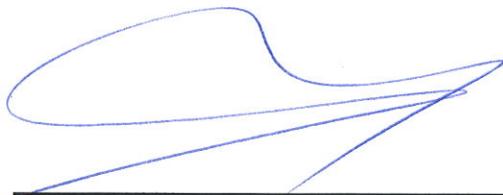


C. Fausto Estrada Ocampo
Director de Administración a la Inversión
Representante del Secretario de Economía y
Vocal de la Junta de Gobierno



C. Jesús Clavijo Vázquez
Coordinador de Área Normativa
Representante de la Secretaría de Obras
Públicas y Vocal de la Junta de Gobierno

----- ASISTENTES CON VOZ SIN VOTO.-----



C. Rigoberto Vázquez Morales
Encargado de Despacho de la Dirección
General del Organismo Estatal
Descentralizado denominado "Operador de
Carreteras de Cuota"



C. Jesús Ricardo Cruz Negrete
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno
del Organismo Público Estatal
Descentralizado denominado "Operador de
Carreteras de Cuota"



C. Mariana García Herrera
Comisario Público adscrito al Organismo
Público Estatal Descentralizado denominado
"Operador de Carreteras de Cuota"
Representante del Secretario de la Contraloría

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado Operador de Carreteras de Cuota, de fecha 18 de febrero del año 2016.



2



6